
**Renovación de Licencias del Software de
Gestión de Preferencias y Consentimientos de
OneTrust para RTVE.es**

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS



Índice	Página
1 Introducción	3
2 Objeto del pliego de condiciones técnicas	3
3 Descripción de los requerimientos	3
4 Estructura solicitada para la propuesta.....	4
4.1 Oferta Económica	4
4.2 Oferta Técnica.....	4

1 Introducción

El cumplimiento de la protección de datos es una obligación para todas las organizaciones. Esto, en el mundo digital pasa, entre otras, por la adecuada gestión de las políticas de cookies, así como por la correcta adquisición de los consentimientos. Para tal fin, RTVE implantó el servicio de One Trust, tanto en las aplicaciones nativas como para la Web, y lo parametrizó para adaptarlo a la política de privacidad definida por RTVE.

El servicio así parametrizado permite la gestión de cookies, así como recabar, almacenar y gestionar los consentimientos expresos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones previstas en el apartado segundo del artículo 22 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (en adelante, LSSI), en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos (en adelante, RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (en adelante, LOPDGDD) y las recomendaciones de la Guía de cookies publicada en julio de 2020 por la AEPD.

Con este expediente, RTVE plantea la renovación del servicio actual.

2 Objeto del pliego de condiciones técnicas

El objeto del expediente es la renovación por 2 años de los módulos de One Trust:

- "Cookie Compliance - Cloud License - Per Domain - Enterprise Edition", para un máximo de 3 dominios web
- "Consent Management for Mobile Apps - Cloud License - 1 App - Advanced Edition", para 4 mobile apps

3 Descripción de los requerimientos

Se requiere renovar las licencias de los módulos de OneTrust detalladas en el punto 2 del presente pliego:

- "Cookie Compliance - Cloud License - Per Domain - Enterprise Edition", para un máximo de 3 dominios web y
- "Consent Management for Mobile Apps - Cloud License - 1 App - Advanced Edition", para 4 mobile apps

El servicio incluye:

- Tecnología de rastreo en todos los sitios web y aplicaciones móviles, así como automatizar la recepción de ejercicios de derechos de los usuarios desde un único portal y almacenar el historial de consentimientos de forma centralizada.
- Gestión, recopilación y administración de los consentimientos de los consumidores de los servicios de RTVE.
- Mantenimiento de la parametrización actual que RTVE tiene en One Trust.
- APIs y librerías para recuperar los consentimientos y poder adaptar las aplicaciones.
- Actualización permanente a la última versión de OneTrust disponible que mejore las funcionalidades que ofrece este software y que cubren las necesidades de RTVE.
- La garantía de los productos ha de ser la que otorga el fabricante en cada caso y es ofrecida de forma íntegra.

- El SLA comercial provisto por el fabricante. En ningún caso éste SLA puede ser decrementado por el adjudicatario.
- Para realizar el servicio, el licitador debe disponer de la calificación de partner/reseller de OneTrust en vigor en el momento de la licitación.

4 Estructura solicitada para la propuesta

La propuesta debe tener, como mínimo, la siguiente estructura:

4.1 Oferta Económica

Debe detallarse la oferta realizada para cada uno de los módulos para los que se solicita la ampliación incluyendo el número de dominios y de Aplicaciones móviles.

4.2 Oferta Técnica

Para la evaluación técnica será necesaria el detalle del servicio que lleva aparejado la venta de estas licencias.

La oferta debe contener al menos los siguientes apartados:

- Calificación del licitador como Partner de OneTrust y documento que lo acredite
- Descripción del servicio propuesto (Soporte y Asesoramiento del *Partner* con OneTrust en su caso)
- Detalle del Acuerdo de renovación del licenciamiento, incluyendo detalle de la garantía y SLAs.

Diciembre de 2022.